




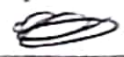


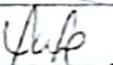

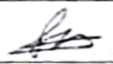
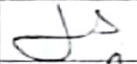



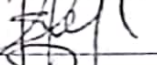

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldeía local de Puente Aranda
 FECHA: 25 de Mayo de 2021 LUGAR: Alquería Parque la Unión
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Comando Situacional y Brig. Registro
 HORA DE INICIO: 7:30 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m.
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACION			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL					LIBRE NOMB.
Neir Lombay V									AIPA	neir.lombay@gob.gov.co	318 2078888	
Edgar Rodríguez								X	ALPA Grupos	edgar730@hotmail.com	318 5952640	
Bergio Guerrero B								X	ALPA seguridad y convivencia		318 301318 0507	
Ana C. Angarita								X	ALPA	ajedavaca@protonmail.com	314240 3545	
Cristhian Morales Diaz								X	ALPA seguridad y convivencia		310 266 71 49	
Jhon Edwin Sanchez Velazquez					X				ALPA	sanchezblaquejehstavea@gmail.com	318 266 71 49	
Christian Ramirez Paez					X				ALPA	Christianramirez605 bogota.gov.co	31182916774	
Wendy TOWNA ROSA								X	SOM	elpuenteavanda@gmail.com	3172533552	
Ss Rinon lora Fredy									Grupo militar condic	Fredy Rinon Oca	32084138	
BLANCA MORENO								X	ALPA	bladimotor216@	310 5763172	
Fredy Robero Barrasán									Personeria local P.P.	personeriapuentesanda@personeriadepuente.gov.co	8320450	

CONSENTIMIENTO. El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACION			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB				
Miguel A Julio			X						Personaria Local	mjulero@personaria	3203492672	
TE. Dante Barrera		X	X		X				PONAL	dante.barrera@fisco@calcedo	3202214871	
Doris Ananda B								X	SDS CJ.	dapiba2107@gmail.com	3150492037	
IT Tasso Antonio Robinson									Paral	robinson.fantale@calcedo	3108881106	
Wanda Soto								X	SDM CUMZ	cdchopren@calcedo	3105598973	
Duvan Martinez									Paral	- / - / -	3218287211	
Johannis Palma									Paral	- / - / -	3045004977	
Jairo Eduardo Aguirre				X					Paral	Jairo.Aguirre@calcedo	307996273	
Yvoni Ibarra			X						PONAL	yvoni.ibarra@calcedo	3234182968	
Diana Carrillo			X						PONAL GAULA	dianacarrillom@calcedo	3137002162	
Eduar Yamid Macaya		X							Presidente JAC LA ALOUERIA	junacoba16@gmail.com	3202120634	
Dilora Lora Chacon									SDS	- / - / -	3044252935	
Jose Baquero									Alpey	- / - / -	311739071	

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernocalcedo.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Código GDI-GPD-1129

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 4



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 7:30 am del día 25 de mayo 2021 se da inicio a la actividad comando situacional y biciregistro, se recogieron en la alcaldía carpa, mesas, sillas y demás elementos para el desarrollo de la misma. Llegamos a las 8:30 am al parque la unión del Barrio Alquería, para adecuar el lugar para el desarrollo de la actividad en presencia y participación de Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, Gaita PONAL, Gaita Militar tránsito PONAL, movilidad, Personería y miembros de la junta de Acción Comunal donde se hizo 53 registros a bicicletas 78 registro y control a motocicletas, inmqueulitando A por no contar con licencia de conducción y documentos al día entre otros. El Gaita Militar hace una sensibilización a la comunidad a denunciar los delitos a la línea gratuita nacional 147 de absoluto reserva no se dejen estorsionar por ningún motivo para ello se debe tener en cuenta lo que debemos hacer cuando nos hacen una llamada estorsiva.

- Conservar la calma
 - Grabe la llamada
 - No cuelgue
 - Escuche con atención todo lo que el delincuente diga
 - No hable de colaboración
 - Programe una nueva llamada
 - Llame a la línea 147
 - Siga las instrucciones del funcionario del Gaita
- Damos por terminada la actividad siendo las 12:00 a.m.